

## Ahora, el ISSS lleva la medicina hasta la puerta de su casa

Escrito por Unidad de Información y Comunicaciones

Jueves 12 de Enero de 2012 13:50 - Última actualización Jueves 12 de Enero de 2012 13:55

---



En el auditorio del Hospital General, el Director General del ISSS, Dr. Leonel Flores, hizo este día el lanzamiento nacional del plan “Entrega Domiciliaria de Medicamentos”, que llevará las medicinas hasta la puerta de la casa de los derechohabientes mayores de 55 años, pacientes oxígeno-dependientes, encamados en casa o con alguna discapacidad física que les impida movilizarse hasta los centros de salud del Seguro Social.

Durante 2011, la Institución desarrolló un plan piloto por medio de un convenio con Correos de El Salvador, para que su personal realizara el traslado de los fármacos a cada uno de los hogares de nuestros derechohabientes beneficiados y se logró una aceptación del 98%. Con esta nueva alianza con Correos, se beneficiará a un total de 122,000 y más de 500,000 recetas serán despachadas para que nuestros pacientes no interrumpan su tratamiento médico.

“Gracias Sr. Director por pensar en nosotros, que Dios lo siga iluminando para seguir adelante con este tipo de proyectos”, así se expresó Lilian Aparicio de Claro, una paciente que fue beneficiada con el plan piloto de Entrega Domiciliaria.

Con este nuevo servicio, el ISSS le da cumplimiento a una de las 5 estrategias más importantes de su Programa de Humanización Institucional: llevar el medicamento repetitivo hasta la puerta de la casa de los derechohabientes, quienes son la principal razón de ser de la Institución.

{gallery}noticias/2012-01-12a/{/gallery}